



DECRETO N°

0701

Lanús,

27 FEB 2019

VISTO

La Ordenanza 11.988 .

CONSIDERANDO

Que las misiones de la Secretaría de Cultura y Educación son: a) asistir al Señor Intendente Municipal en todo lo inherente a la educación y la cultura del Municipio y su relación con la Provincia y la Nación, fomentando el uso del espacio público como ámbito participación ciudadana y promoviendo lugares creativos, de cohesión social y de integración de cada barrio y sus comunidades. b) entender en la aplicación y ejecución de las políticas educativas provinciales y nacionales en el ámbito Municipal, generando vínculos con instituciones públicas y privadas.

Que en cumplimiento de las funciones de ésta Secretaría se realizarán los siguientes eventos:

- Ciclo de cine móvil al aire libre, que se realizará en forma simultánea en plazas, en el Parque Municipal Eva Perón y en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- Planetario Móvil: fechas a confirmar. Se realizará en distintas plazas, clubes y escuelas del distrito.
- 9/2. Feria kermesse Medieval, se realizará en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- 19/2. Charla presentación Fondo Semilla. Asesoramiento técnico. Casa de la Cultura.
- 21/2. Asistencia a Proyectos incubados. Casa de la Cultura.
- 22/2. Seminario de Luis Ordoñez. Salón Hugo del Carril.
- Cierre de Lanús Playa. Contaremos con el Planetario Móvil. Shows Tributo a Soda Stereo y ChaSuMadre. Se realizará en el Parque Municipal Eva Perón y,

POR ELLO,

El Intendente Municipal

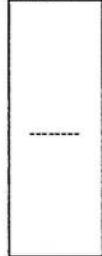
DECRETA

**ARTICULO 1º:** Declárese de Interés Municipal, Cultural y Educativo los eventos que se realizarán en el mes de Febrero 2019 por la Secretaría de Cultura y Educación en cumplimiento de sus misiones y funciones:

- Ciclo de cine móvil al aire libre, que se realizará en forma simultánea en plazas, en el Parque Municipal Eva Perón y en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- Planetario Móvil: fechas a confirmar. Se realizará en distintas plazas, clubes y escuelas del distrito.
- 9/2. Feria kermesse Medieval, se realizará en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- 19/2. Charla presentación Fondo Semilla. Asesoramiento técnico. Casa de la Cultura.
- 21/2. Asistencia a Proyectos incubados. Casa de la Cultura.
- 22/2. Seminario de Luis Ordoñez. Salón Hugo del Carril.
- Cierre de Lanús Playa. Contaremos con el Planetario Móvil, Shows Tributo a Soda Stereo y ChaSuMadre. Se realizará en el Parque Municipal Eva Perón

**ARTICULO 2º:** Gírese a la Secretaría de Cultura y Educación y a la Secretaría de Comunicación Social para su amplia difusión y publicación; cumplido, archívese.

**ARTICULO 3º:** Dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones



  
LIC. THELMA P. VIVONI  
SECRETARIA DE CULTURA Y  
EDUCACION



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL